Prefacio

El 13 de agosto de 1521 el imperio azteca, la mayor y más desarrollada de las sociedades norteamericanas, cayó ante los invasores españoles. La conquista hacía realidad una profecía azteca, pues ellos suponían que su era, a la que denominaban el quinto sol, terminaría de manera catastrófica, como efectivamente sucedió. Tras la destrucción de la sociedad azteca –después del quinto sol– los colonizadores españoles y, más tarde, los europeos, constituyeron nuevas sociedades en las que ocuparon las posiciones de las clases dominantes y obligaron a los indígenas, a los esclavos africanos importados y a los asiáticos, a ocupar las posiciones subordinadas. Fue después del quinto sol cuando la raza se convirtió en un tema importante en la estructuración de clase de las sociedades norteamericanas y desde entonces ha sido un asunto de trascendencia. Las relaciones de clase y de raza se desarrollaron de maneras que seguían patrones en todas las regiones de Norteamérica, pero éstos han mostrado diferencias significativas, al igual que similitudes, en las áreas que se transformaron en Estados Unidos, México y Canadá. Esos patrones de clase y de raza, según se han desarrollado a lo largo de más de medio milenio de historia norteamericana desde ese día ominoso de 1521, constituyen el tema de este libro.

Este proyecto empezó en la primavera de 1990, cuando un apoyo de Fullbright me brindó la oportunidad de realizar una estancia como investigador visitante en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la ciudad de México. En esa época el gobierno mexicano anunció que daría marcha atrás a sus políticas económicas tradicionales y buscaría vínculos económicos radicalmente más estrechos con el coloso del norte. Deseaba específicamente seguir el ejemplo de Canadá, país que dos años atrás había firmado un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Me pareció que el acuerdo trilateral de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, que pronto sería conocido como Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), era una propuesta de abrumadora importancia.

Consideré, además, que los políticos y los economistas se dedicarían ante todo a estudiar y comentar las ventajas y desventajas del TLCAN. *Quienes proponían el* TLCAN *argumentaban que la integración de las economías norteamericanas traería consigo la racionalización y la eficiencia, lo cual sería un desarrollo lógico en el contexto de la globalización económica. Estados Unidos, México y Canadá formarían un bloque para competir con los bloques europeo y asiático. Los críticos del* TLCAN *argumentaban que la integración de las economías de primer mundo de Estados Unidos y Canadá con la mexicana, de tercer, sólo generaría ventajas para el capital pero no para el trabajo.*

Aun cuando estas eran cuestiones fundamentales evidentes, me pareció que había otros temas que no caían dentro de las consideraciones estrictas de los políticos y los economistas. En particular, si el TLCAN *habría de cristalizar, ello se daría en sociedades que poseían distintas formas de relaciones sociales, que obligaría a cambios en cuando menos algunas de esas relaciones. Esa preocupación por el impacto social del* TLCAN *me impulsó a iniciar un estudio de las formas de desigualdad social en los tres países signatarios del* TLCAN. *Cualquiera que fuera el éxito político del* TLCAN, *concluí, sería valioso contar con un estudio comparativo de la desigualdad social en Estados Unidos, México y Canadá, aunque fuera tan sólo para hacer más adecuada la comprensión de cada país a través de comparaciones y mostrar las opciones existentes en el pensamiento y las políticas sociales.*

He intentado al mismo tiempo describir por separado las desigualdades de manera comparativa y dar cuenta de cómo se desarrollaron. Al hacerlo, constantemente me encontré con que al escribir acerca de uno de los países, tenía en mente a los ciudadanos de los otros dos. Por ejemplo, una cierta cantidad de datos que incluyo acerca de la desigualdad en Estados Unidos, resultarán penosamente obvios para quienes hayan crecido ahí. Pero los canadienses o los mexicanos están menos familiarizados con ellos. La gente en Estados Unidos sabe, por lo general, que no todos los blancos son literalmente anglos, como se les describe casi siempre en México. Pero ese hecho no es tan visible al sur de la frontera. La misma perspectiva general se siguió para decidir qué incluir acerca de México y Canadá. La gente en México está muy consciente de los antecedentes y el carácter indígena del país. Sin embargo, en Estados Unidos muchos no saben que el 80 por ciento de los indígenas de Norteamérica vive en México. Los canadienses saben que son culturalmente diferentes de quienes habitan Estados Unidos. Pero los mexicanos tienen una probabilidad menor de apreciar esas diferencias y los estadounidenses tienen una

probabilidad menor de haber pensado en ellas. Por esas razones he escrito este libro, tomando en cuenta lo extraño en cada país y al mismo tiempo he tratado de cubrir lo interesante, al igual que lo significativo acerca de las diferentes lógicas de desigualdad social.

Este proyecto no se habría logrado sin el apoyo de la Comisión Fullbright, que financió mi estancia de dos años en México. Estoy profundamente agradecido por ese apoyo y me siento honrado de ser capaz de ser parte del programa. Clint Wright, el administrador en jefe del programa Fullbright en México durante 1990 y 1991, llevó a cabo sus oficios de una manera excepcionalmente profesional, diplomática y afable, al ayudarme a mí y a otros receptores de los apoyos de numerosas formas. También apoyó, de manera que resultó crucial para la obtención del financiamiento para el segundo año de mi estancia, lo que me permitió culminar el proyecto.

Mis anfitriones en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte en la UNAM, *me ofrecieron su apoyo, estímulo y un ambiente excepcionalmente cordial para el trabajo. Ellos y otros ex colegas en la misma universidad escucharon o leyeron de manera crítica mis ideas acerca de la desigualdad social en México, y me guiaron hacia fuentes de información adicional, además de que en gran cantidad de casos, me evitaron caer en concepciones erróneas. Estoy especialmente agradecido con Mónica Verea Campos, la directora del centro, Bárbara Driscoll de Alvarado, una autoridad en la historia asiático-mexicana, Adolfo Aguilar Zínser, Alfredo Álvarez, Fernando Barrios, Rosa Cusminsky Mogilner, Mónica C. Gambril, Remedios Gómez Arnau, Sylvia Gorodezky M., Richard Griswold del Castillo, María Teresa Gutiérrez Haces, Ana María de L. Aguado Molina, Elaine Levine, Heriberto López Ortiz, Paz Consuelo Márquez Padilla, Alejandro Mercado Celis, Silvia Núñez García, César Pérez Espinosa, Eduardo Ramírez García, Antonio Rivera Flores, Ana Luz Ruelas Monjardín, Carlos Salas, Rosío Vargas Suárez y Silvia Vélez. Entre quienes ofrecieron un útil consejo adicional acerca del manuscrito en diversas etapas de su elaboración se cuentan Thomas Anderson, Jerry Lembcke, James Cobbledick, Arthur Maceran y Leon Sarin. También quisiera reconocer a los revisores, que incluyen a Brad Hertel, del Instituto Politécnico de Virginia en Blacksburg; Charlotte Wolf, de la Universidad estatal de Memphis; Leslie Laczko, de la Universidad de Ottawa; y Steven Nock, de la Universidad de Virginia en Charlottesville. Nancy Roberts editora en jefe de Prentice Hall supervisó el proyecto desde su concepción hasta su culminación, ofreciendo siempre estimulante consejo en las coyunturas críticas.*